

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 778

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1663

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 15 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 15 de julio de 2020 16:22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 1102127071 CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULPIANO CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1717308215 CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE SOLTERO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041843000	12/06/2020 12:14:09	73746	54,87 m2	LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. dentro de las siguientes medidas y linderos, cinco metros treinta y ocho centímetros de frente, y lindera con un callejón dejado por el vendedor, de un metros de ancho. por Atras, con Fausto Mero, y cinco metros treinta y ocho centímetros, por el costado Derecho, con propiedad que va ser de Victor Miguel Calle Pilligua diez metros veinte centímetros. por el costado izquierdo, con callejón vecinal y con iguales y diez metros veinte centímetros

Superficie del Bien: 54,87 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA:

Compraventa de un bien inmueble consistente en un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí.

La vendedora comparece a través de su apoderado especial señor Enrique Jaime Calle Prado.

El comprador comparece en su estado civil de casado con la señora Lucia Elizabeth Mero Santana.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 778

Número de Repertorio: 1663

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 778 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1102127071	CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULPIANO	COMPRADOR
1717308215	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y 2041843000 VIVIENDA		73746	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 15-jul./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 15 de julio de 2020

miércoles, 15 de julio de 2020



Page 1 of 1



Factura: 001-002-000054220



20201308001P01374



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308001P01374					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JULIO DEL 2020, (11:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1717308215	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ENRIQUE JAIME CALLE PRADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULPIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102127071	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		19765,16					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01374
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2020, (11:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/login
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	001	P0374
------	----	----	-----	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA:

MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS

A FAVOR DEL SEÑOR:

AUGUSTO ULPIANO CHAMBA MEDINA

CUANTIA: USD \$ 19.765,16

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes catorce de Julio del año dos mil veinte, ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece por una parte, en calidad de "**VENDEDORA**", la señora **MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, tres, cero, ocho, dos, uno guion cinco (171730821-5), de estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, quien comparece debidamente representada por el señor **ENRIQUE JAIME CALLE PRADO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cero, uno, uno, cuatro guion ocho (130030114-8) de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, representación que la demuestra con el Poder Especial N. 20200707002P00585 el mismo que se adjunta a la presente escritura como

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

documento habilitante, quien para contactos señala el número de teléfono 0967101990; y, por otra parte, en calidad de "**COMPRADOR**", comparece por sus propios derechos el señor **AUGUSTO ULPIANO CHAMBA MEDINA**, con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero, dos, uno, dos, siete, cero, siete guion uno (110212707-1) de estado civil casado con la señora LUCIA ELIZABETH MERO SANTANA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la avenida 103 y calle 118 de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0992832415, correo electrónico secretaria@clinicalosesteros.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo



custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte en calidad de "**VENDEDORA**", la señora **MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, tres, cero, ocho, dos, uno guion cinco (171730821-5), de estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, quien comparece debidamente representada por el señor **ENRIQUE JAIME CALLE PRADO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, tres, cero, uno, uno, cuatro guion ocho (130030114-8) de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, representación que la demuestra con el Poder Especial N. 20200707002P00585 el mismo que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, y, por otra parte, en calidad de "**COMPRADOR**", comparece por

sus propios derechos el señor **AUGUSTO ULPIANO CHAMBA MEDINA**, con cédula de ciudadanía número uno, uno, cero, dos, uno, dos, siete, cero, siete guion uno (110212707-1) de estado civil casado con la señora LUCIA ELIZABETH MERO SANTANA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la avenida 103 y calle 118 de esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS es propietaria de un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, dentro de las siguientes medidas y linderos, cinco metros treinta y ocho centímetros de frente, y lindera con un callejón dejado por el vendedor, de un metros de ancho, por Atrás, con Fausto Mero, y cinco metros treinta y ocho centímetros, por el costado Derecho, con propiedad que va ser de Victor Miguel Calle Pilligua diez metros veinte centímetros, por el costado izquierdo, con callejón vecinal y con iguales y diez metros veinte centímetros. El mismo que fue adquirido por medio de donación por parte de los señores ENRIQUE JAIME CALLE PRADO Y ANA FELICIDAD MACIAS FRANCO, escritura de Donación celebrada en la Notaria Tercera del cantón manta el 26 de Diciembre



del 2006 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón manta el 18 de enero del año 2007.- El inmueble está libre de todo gravamen, no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta. **TERCERA.- VENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiesta la vendedora señora **MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS** mediante su apoderado, tiene a bien vender a favor señor **AUGUSTO ULPIANO CHAMBA MEDINA**, un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, dentro de las siguientes medidas y linderos, cinco metros treinta y ocho centímetros de frente, y lindera con un callejón dejado por el vendedor, de un metros de ancho, por Atrás, con Fausto Mero, y cinco metros treinta y ocho centímetros, por el costado Derecho, con propiedad que va ser de Victor Miguel Calle Pilligua diez metros veinte centímetros, por el costado izquierdo, con callejón vecinal y con iguales y diez metros veinte centímetros, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.-**

TRADICION.- Por lo tanto, la vendedora por medio de su apoderado transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido en la cláusula anterior, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. -**

PRECIO.- El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estima como justo de la cosa vendida es de **\$19.765,16 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos del poder del adquiriente en dinero de legal circulación en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA. - ACEPTACIÓN. -** LA PARTE COMPRADORA, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717308215

Nombres del ciudadano: CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE P ENRIQUE JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ANA FELICIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-324-17884



207-324-17884

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. **110212707-1**

CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULIPIANO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA CATAMAYO CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO **1963-07-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
LUCIA ELIZABETH MERO SANTANA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LIC. CC. EDUCACION**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAMBA ULIPIANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MEDINA ROSAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2011-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] TITANA DEL CEDULADO

V444334442

00048572

Sancti Spiritus

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULIPIANO

2019

ELECCIONES

CIDUDADANO

ESTE DOCUMENTO
ALBERGARA QUE
FUESE SUFRAGIO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

14 JUL 2020

ACTARIA

14 JUL 2020

Sancti Spiritus

Sancti Spiritus



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102127071

Nombres del ciudadano: CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULPIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO SANTANA LUCIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: CHAMBA ULPIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEDINA ROSAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-324-17794



208-324-17794

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130030114-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE PRADO
ENRIQUE JAIME

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1940-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ANA FELICIDAD
MACIAS FRANCO




INSTRUCCION INICIAL **PROFESION / OCUPIACION** PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE BARTOLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PRADO MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-01-05

FECHA DE EXPIRACION
2025-01-05

Y1333V2222

Enrique Calle Prado

Jaime Calle Prado



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No. **0014 - 189** CERTIFICADO No. **1300301148** CEDULA No.

CALLE PRADO ENRIQUE JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

1300301148



ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIONALES

2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Enrique Calle Prado

RESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado.

14 JUL 2020

Autogratia

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jaime Calle Prado

Número único de identificación: 1300301148

Nombres del ciudadano: CALLE PRADO ENRIQUE JAIME

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS FRANCO ANA FELICIDAD

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 1966

Nombres del padre: CALLE BARTOLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PRADO MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-324-17830



200-324-17830

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

73746

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20004984

Certifico hasta el día de hoy 29/06/2020 16:45:55:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: viernes, 12 de junio de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D
Código Catastral: XXXXX
Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí. dentro de las siguientes medidas y linderos, cinco metros treinta y ocho centímetros de frente, y lindera con un callejon dejado por el vendedor, de un metros de ancho. por Atras, con Fausto Mero, y cinco metros treinta y ocho centímetros, por el costado Derecho, con propiedad que va ser de Victor Miguel Calle Pilligua diez metros veinte centímetros. por el costado izquierdo, con callejon vecinal y con iguales y diez metros veinte centímetros

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	213	18/ene./2007	2.774	2.783

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] DONACIÓN

Inscrito el : jueves, 18 de enero de 2007 Número de Inscripción: 213 Folio Inicial: 2774

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 319 Folio Final: 2783

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de diciembre de 2006

a.- Observaciones:

Un lote de terreno en el cual se encuentra construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS, Avenida ciento tres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	CALLE PRADO ENRIQUE JAIME	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	MACIAS FRANCO ANA FELICIDAD	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:45:55 del lunes, 29 de junio de 2020

A petición de: CHAMBA MEDINA AUGUSTO ULPiano

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73746





NOTARIA SEGUNDA

DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Testimonio de la Escritura de

PODER ESPECIAL

SEGUNDO TESTIMONIO

QUE CONFIERE LA SEÑORA:
MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS
A FAVOR DEL SEÑOR:
ENRIQUE JAIME CALLE PRADO

PROTOCOLO: 2020 CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA: 09 DE JULIO DEL AÑO 2020



Dr. Oswaldo Peña Morocho

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO



Factura: 001-005-000001535



20200707002P00585

NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON HUAQUILLAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20200707002P00585						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2020, (10:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717308215	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		HUAQUILLAS			HUAQUILLAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: PODER ESPECIAL A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE JAIME CALLE PRADO							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS





1 PROTOCOLO No.20200707002P00585

2 **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER**
3 **ESPECIAL QUE CONFIERE LA**
4 **SEÑORA MARITZA MONSERRATE**
5 **CALLE MACIAS A FAVOR DEL**
6 **SEÑOR ENRIQUE JAIME CALLE**
7 **PRADO.**

8 **CUANTIA: INDETERMINADA.**

9 **DI: 2 COPIAS**

Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

10 %%%%%%%%%%

11 %%%%%%%%%%

12 En la Ciudad de Huaquillas, Cabecera del Cantón nombre,

13 Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día,

14 **JUEVES**, nueve de julio del año dos mil veinte. - Ante mí 

15 Doctor. **OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO**,

16 **NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON**

17 **HUAQUILLAS**, comparece por sus propios derechos la

18 señora **MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS**,

19 estado civil soltera, ocupación Bachiller Ciencias Químicas

20 Biólogo, de treinta y siete años de edad, domiciliada en la

21 Ciudadela Los Ceibos en las calles Fernando Daquilema y

22 Base Sur, del cantón Huaquillas Provincia de El Oro, teléfono

23 móvil número cero nueve seis siete uno cero uno nueve nueve

24 cero (0967101990), quien interviene por sus propios

25 derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

26 mayor de edad, capaz legalmente, de este domicilio y a quien

27 de conocer personalmente en este acto, en virtud de haberme

28 exhibido sus documentos de identidad, los mismos que he


Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



1 devuelto y previa petición y consentimiento ingreso a validar
2 los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,
3 cuyos documentos emitidos y copias certificadas de los
4 demás documentos se adjunta a la presente como documentos
5 habilitantes.- Bien instruida del objeto y resultados de la
6 escritura de Poder Especial, que viene a otorgar, para que la
7 eleve a Escritura pública, me presenta la minuta que copiada
8 textualmente dice.-----

9 **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de instrumentos
10 públicos a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER**
11 **ESPECIAL**, que se contiene bajo el imperio de las siguientes
12 cláusulas.-----

13 **PRIMERA: OTORGANTES.-** A la celebración del
14 presente instrumento público comparece la señora:
15 **MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS**,
16 portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno siete
17 tres cero ocho dos uno guion cinco (171730821-5), en calidad
18 de **MANDANTE**; quien es de nacionalidad ecuatoriana,
19 mayor de edad, con plena capacidad legal para ejercer
20 derechos y contraer obligaciones cual en derecho se requiere.

21 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compareciente es
22 propietaria de un bien inmueble en el cual se encuentra
23 construida una casa, ubicada en el SITIO LOS ESTEROS,
24 Avenida ciento tres de la Parroquia Tarqui del cantón Manta,
25 Provincia de Manabí.- Circunscrito dentro de los siguientes
26 linderos y dimensiones: Cinco metros treinta y ocho
27 centímetros de frente y lindera con un Callejón dejado por el
28 vendedor, de un metro de ancho; Por atrás, con Fausto Mero



Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR



Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

1 y cinco metros treinta y ocho centímetros; Por el costado
2 Derecho, con propiedad que va hacer de Víctor Miguel Calle
3 Pilligua, diez metros veinte centímetros; Por el costado
4 Izquierdo, con callejón Vecinal y con iguales y diez metros
5 veinte centímetros. -----

6 **TERCERA: OBJETO.-** La Mandante en forma libre y de su
7 espontánea voluntad, por medio del presente instrumento
8 público confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente
9 cual en derecho se requiere, a favor del señor **ENRIQUE**
10 **JAIME CALLE PRADO**, portador de la cédula de
11 ciudadanía número uno tres cero cero tres cero uno uno
12 cuatro guion ocho (130030114-8), para que a su nombre y
13 representación de sus derechos y haciendo sus veces pueda
14 realizar lo siguiente: **a).-** Venda, o transfiera a cualquier título
15 el siguiente bien inmueble: ubicada en el SITIO LOS
16 ESTEROS, Avenida ciento tres de la Parroquia Tarqui del
17 cantón Manta, Provincia de Manabí.- Circunscrito dentro de
18 los siguientes linderos y dimensiones: Cinco metros treinta y
19 ocho centímetros de frente y lindera con un Callejón dejado
20 por el vendedor, de un metro de ancho; Por atrás, con Fausto
21 Mero y cinco metros treinta y ocho centímetros; Por el
22 costado Derecho, con propiedad que va hacer de Víctor
23 Miguel Calle Pilligua, diez metros veinte centímetros; Por el
24 costado Izquierdo, con callejón Vecinal y con iguales y diez
25 metros veinte centímetros; **b).-** Para que obtenga todo
26 documento habilitante tendiente a la compraventa,
27 aclaración, modificación, rectificación, cesión de derechos
28 posesorios y/o enajenación del bien inmueble descrito en la



1 presente clausula literal a) ante el Municipio del cantón
2 Manta, Provincia de Manabí ante la entidad pública que
3 corresponda; c).- Para que en forma directa con la parte
4 compradora negocie y convenga el precio de la compraventa
5 del inmueble; d).- Para que suscriba la escritura pública de
6 compraventa del bien inmueble descrito en el literal a) de la
7 presente clausula, en calidad de vendedor y reciba por
8 consiguiente el dinero en concepto de la compraventa; e).- En
9 fin, para que suscriba todo documento hasta el
10 perfeccionamiento completo de la compraventa o cesión de
11 derechos del bien inmueble antes descrito; f).- Firmar en
12 nombre de los mandantes cualquier documento público o
13 privado, que fuere del caso, ante organismos administrativos,
14 bancarios, de cooperativas, juzgados, unidades judiciales,
15 autoridades policiales, notarias, registros, municipalidades,
16 gobiernos autónomos descentralizados y otras instituciones,
17 que fuere menester.-----

18 **TERCERA.-** Consecuentemente, el mandatario queda
19 facultado a cumplir a cabalidad con el presente mandato y
20 además con lo preceptuado en la disposición legal contenido
21 en el Código Orgánico General del Procesos. -----

22 **CUARTA: TIEMPO DE VIGENCIA DEL PODER.** - El
23 presente poder tendrá vigencia hasta el eficaz y total
24 cumplimiento señalado el poder especial en mención. -----
25 Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas
26 de estilo para su plena validez. -----

27 Hasta aquí la minuta, que, junto con las correcciones
28 autorizadas por el compareciente, que, junto con las

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717308215

Nombres del ciudadano: CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALLE P ENRIQUE JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ANA FELICIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2020

Emisor: OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 2 - EL ORO - HUAQUILLAS



Maritza Calle Macias


Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 202-323-03352



Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171730821-5

CELEBRACIÓN DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE MACIAS
MARITZA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



BACHILLERATO **BACHILLER C. QUELBO** **V4343V3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE P. BARRUELO JAMIE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ANA FELICIDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
HUAQUILLAS
2016-12-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
DE LA SECCION 2010

0001 F 0001 - 070 1717308215

CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE

EL ORO
HUAQUILLAS
MILTON REYES

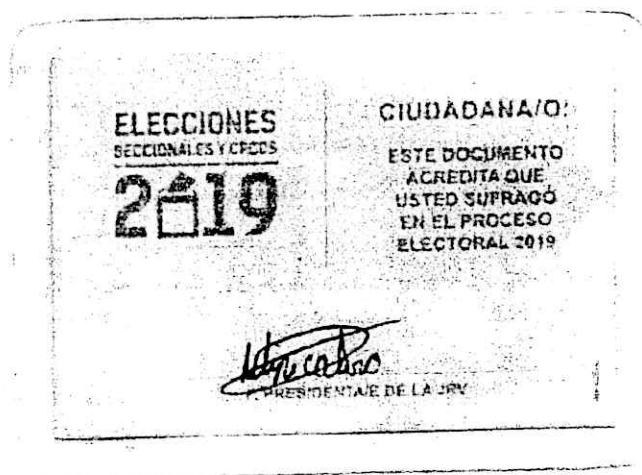
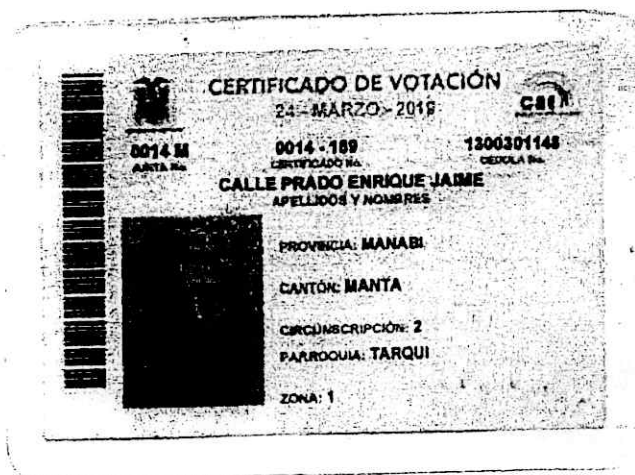
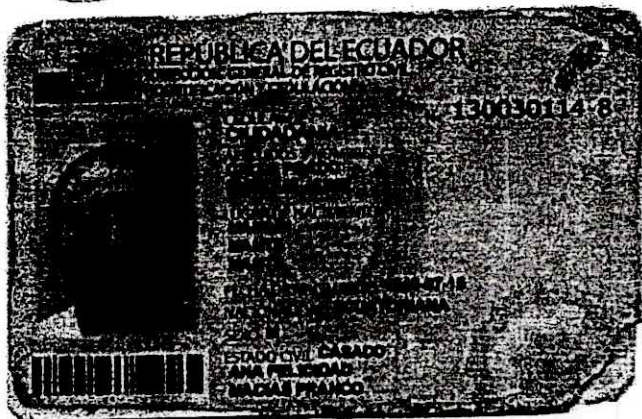
Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia es
igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 09 JUL 2020



Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Huaquillas: 09 JUL 2020



Dr. Oswaldo Peña Morochó
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Dr. Oswaldo Peña Morochó
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

**PÁGINA EN
BLANCO**



Dr. Oswaldo Peña
Morocho

NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

1 correcciones autorizadas por el compareciente, Usted señor
2 Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para
3 la plena validez del presente contrato. -----

4 Hasta aquí la Minuta, que queda elevada a escritura pública,
5 la misma que se encuentra firmada por **Guillermo Tinoco**
6 **Sánchez**, con registro Profesional con matrícula número **07-**
7 **2016-360.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente
8 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
9 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
10 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
11 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora
12 el protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo
13 cual **DOY FE.-**

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Maritza Monserrate Calle Macias



MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS

C.C. No. 171730821-5

C.V. No. 0001-070



Dr. Oswaldo Ivan Peña Morocho

Dr. OSWALDO IVAN PEÑA MOROCHO

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON HUAQUILLAS.

Dr. Oswaldo Peña Morocho
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



1 Se otorgó ante mí y en mi Protocolo, en fe de ello confiero
2 **SEGUNDA COPIA**, en copias fotostáticas, igual a su
3 original, rubricadas por el mí el Notario que firmo y sello en
4 el mismo lugar y fecha de su protocolización.-

5
6
7 
8
9 **Dr. Oswaldo Peña Morocho**
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN
HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR



Salve excelsa y Heroica! Huaquillas
Legendaria Guardiana Frontera,
do flamea gallarda Presea:
el Pendón Tricolor Nacional!



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Av. La República y Jambelí ☎07-2511123

Cel.: 0986091540

notaria2dahuaquillas@gmail.com

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

COMPROBANTE DE PAGO

N° 376749

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-04-18-43-000	71	\$ 22763.51

2020-06-29 11:40:10			
Dirección	Año	Control	N° Título
AV. 103 (CALLEJON)	2020	466988	376749

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	1717308215

Fecha de pago: 2020-06-29 10:31:23 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	4.86	-0.05	4.81	
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	
MEJORAS 2011	1.31	-0.33	0.98	
MEJORAS 2012	1.46	-0.37	1.09	
MEJORAS 2013	3.94	-0.99	2.95	
MEJORAS 2014	4.16	-1.04	3.12	
MEJORAS 2015	0.19	-0.05	0.14	
MEJORAS 2016	0.18	-0.05	0.13	
MEJORAS 2017	4.83	-1.21	3.62	
MEJORAS 2018	5.82	-1.46	4.36	
MEJORAS 2019	0.62	-0.16	0.46	
MEJORAS HASTA 2010	20.18	-5.05	15.13	
TASA DE SEGURIDAD	2.43	0.00	2.43	
TOTAL A PAGAR			\$ 39.22	
VALOR PAGADO			\$ 39.22	
SALDO			\$ 0.00	

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT954355391280

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 377041

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-04-18-43-000	54.87	19765.16	662440	377041

VENDEDOR			UTILIDADES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1717308215	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	AV. 103 (CALLEJON)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		31.38
			TOTAL A PAGAR		\$ 32.38
			VALOR PAGADO		\$ 32.38
			SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
4102127071	CHAMBA MEDINA AGUSTO ULPIANO	ND

Fecha de pago: 2020-07-06 16:20:17 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1651564468

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 377040

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-04-18-43-000	54.87	19765.16	654409	377040

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1717308215	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE	AV. 103 (CALLEJON)
ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1102127071	CHAMBA MEDINA AGUSTO ULPIANO	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	197.65
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	59.30
TOTAL A PAGAR	\$ 256.95
VALOR PAGADO	\$ 256.95
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-06 16:19:56 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1013121863

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**N° 072020-015569**

Manta, lunes 06 julio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
CERTIFICADO COMPRA VENTA A TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-18-43-000 perteneciente a CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE con C.C. 1717308215 ubicada en AV. 103 (CALLEJON) BARRIO EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,765.16 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 16/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$19,765.16 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 16/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115587PE1KTSP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072020-015447**

N° ELECTRÓNICO : 205050

Fecha: 2020-07-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-18-43-000

Ubicado en: AV. 103 (CALLEJON)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 54.87 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1717308215	CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,218.16

CONSTRUCCIÓN: 10,547.00

AVALÚO TOTAL: 19,765.16

SON: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 02 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



115464DMAQJO4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-07-03 09:46:39

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



N° 072020-015467
Manta, viernes 03 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1717308215**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 03 septiembre 2020

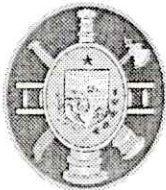
Código Seguro de Verificación (CSV)



1154856TOVYPJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000029998

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CALLE MACIAS MARITZA MONSERRATE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE 103 CALLEJON

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ

CAJA: 02/07/2020 13:06:12

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 30 de septiembre de 2020

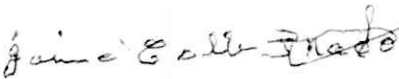
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

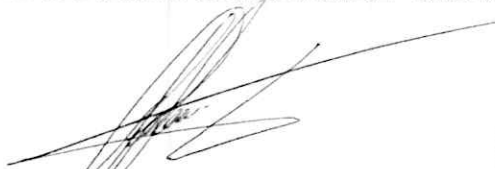
ORIGINAL: CLIENTE

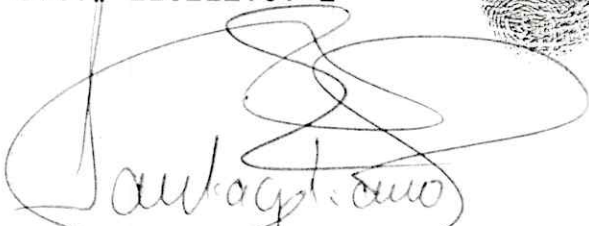
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. Abogado PEDRO PALMA LEMA, matricula número : 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**




ENRIQUE JAIME CALLE PRADO

C.C.# 130030114-8
APODERADO DE MARITZA MONSERRATE CALLE MACIAS


AUGUSTO ULPIANO CHAMBA MEDINA
C.C.# 110212707-1


ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. ESC N°. 2020-13-08-01-P.01374.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

